

CONTRADICCIONES EN EL LIBERALISMO DOMINICANO DEL SIGLO XIX

MU-KIEN ADRIANA SANG BEN

Introducción

La presente ponencia es un esfuerzo de sistematización del discurso político de Ulises Francisco Espaillat, intelectual dominicano que influyó notablemente el pensamiento liberal de los políticos del Partido Liberal o Partido Azul, durante el último cuarto del siglo pasado. Hemos tomado como base para hacer esta presentación los artículos de Espaillat recopilados en su obra "Escritos". (1) Por considerar que en la misma se recogen los postulados más importantes de su pensamiento. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia titulada "Ulises Francisco Espaillat y el liberalismo dominicano del siglo XIX", auspiciado por la fundación que lleva su nombre.

Desde hace más de 10 años he venido trabajando la historia política dominicana, pero desde la óptica de los caudillos, primero con Ulises Heureaux y luego con Buenaventura Báez. El objeto de ambas investigaciones era el hacer un análisis de la sociedad dominicana a partir de esas dos figuras políticas. He de reconocer que iniciar una investigación sobre Espaillat, y más que nada acercarme a la realidad desde el prisma liberal, ha significado un cambio notable en la percepción de esa misma realidad. Los postulados muy bien expresados por Espaillat, tienen la misma tónica (y a veces el mismo contenido) que los de Luperón, o Bonó, por señalar algunos. Es evidente que en estos importantes personajes se refleja una notable influencia del pensamiento liberal sustentado por los pensadores europeos. El problema (y ahí está el punto nodal de esta presentación) es que las condiciones materiales de Europa y de esta parte de la isla de Santo Domingo eran muy diferentes,

razón por la cual los liberales dominicanos tenían una contradicción fundamental: la inconsistencia entre discurso y realidad.

Después de 1844, iniciada la República Dominicana de manera formal, los liberales dominicanos intentaron tener una presencia importante en el espectro político nacional. Sin embargo, y así lo evidencian las informaciones, fueron los conservadores anexionistas, los que mantuvieron el dominio de la vida política. Acciones puntuales, alianzas infructuosas, derrotas y algunos triunfos constituyeron las principales características del proceso en el cual participaron ese puñado de hombres soñadores que aspiraban por una democracia al igual que las potencias imperiales que ellos mismos enfrentaban. Las páginas que siguen intentan explicar estos hechos.

Los postulados del liberalismo, sus contradicciones internas y las incongruencias teóricas del discurso de Espaillat

No es nuestra intención hacer una presentación extensa sobre los postulados del liberalismo, pues esto es tarea de los especialistas de historia del pensamiento político. Nos interesa presentar una síntesis de lo que significó el liberalismo para la historia y cómo este mismo pensamiento tiene en su seno serias contradicciones que aún no han podido ser resueltas.

El liberalismo tiene como principio fundamental y eje de todo su discurso, la libertad individual en el plano espiritual, político y económico. Como dice Vachet (2), se “definiría filosóficamente como una racionalización de la independencia de los individuos, tendente a protegerse de los poderes (...) y a extenderse en las actividades económicas, libradas a la espontaneidad de los intereses de cada uno de los hombres en la búsqueda de sus satisfacciones. En tanto que filosofía, el liberalismo justifica el carácter prometeico del individuo, que antepone sus derechos a sus deberes, y que hace depender a la Iglesia y al Estado de su libre consentimiento”. Otros autores como Folliet (3) especifican aún más lo que significa el liberalismo en la vida de la

sociedad. Dice este autor, que el liberalismo en el plano político se expresa en la democracia parlamentaria; en lo económico se concretiza en el capitalismo industrial; en lo social por el dominio de la burguesía; en lo cultural por la libertad de pensamiento y de expresión; en lo moral por el individualismo; en el plano religioso por el anticlericalismo y finalmente en el aspecto internacional, por el concepto de las nacionalidades.

El liberalismo como doctrina es la expresión ideológica y política de esa nueva sociedad que nació de las entrañas del mundo feudal en Europa Central, que se extiende a América, primero a los Estados Unidos, luego, en el siglo XIX, llega hasta la América hispana. Como bien afirma categóricamente Burdeau, "el liberalismo es una filosofía, pero es también un momento de la historia". (4) En efecto, pues esa nueva economía destinada a la producción y circulación de mercancías, y no ya al autoconsumo, permitió la acumulación de capital, posibilitando, por tanto, el desarrollo de nuevos instrumentos de poder. Así pues, "lo que se libera es el poder de un sujeto social sobre la sociedad misma. Y el orden social nuevo será necesariamente el de las fuerzas que dominan la economía, la política, la racionalidad, la ética y la religión". (5)

La libertad, dentro de la concepción liberal, es considerada como su base fundamental. Libertad entendida como la confianza en sí mismo, como el derecho inherente de la persona humana, pero que debe estar regulada y sujeta al orden establecido. (6) Asimismo, la ideología liberal promueve el disfrute de los bienes materiales como un medio para obtener la felicidad, la confianza en la razón humana para fijar las reglas y el individualismo. El liberalismo es, en resumen, según algunos teóricos, "una filosofía del éxito". (7)

La regulación de esa libertad determinó el nacimiento del Estado, entendido como el instrumento de poder, como una estructura de mando impuesta a la comunidad. En el proceso de evolución de la sociedad, el Estado sustituyó el papel de la Iglesia como defensora del orden social.

Ahora bien, el liberalismo como doctrina, aunque acepta la existencia del Estado, éste es concebido como regulador de la convivencia colectiva. En el siglo XIX sobre todo, se desarrolló una

corriente anti-estatal, que propugnaba por un triunfo del individuo sobre el Estado, la cual, aunque no auspiciaba la desaparición del Estado, lo somete y le impone límites precisos. La evolución sobre la concepción del Estado indica la relatividad del concepto mismo, pues expresa los vaivenes propios del desarrollo que ha seguido la burguesía, combatiéndolo en algunos momentos, apoyándolo en otros. En ese tenor, Burdeau señala que el Estado está concebido dentro del liberalismo como protector y guardián de la sociedad, y que en la medida en que el Estado presenta la disciplina, la seguridad y el orden, la burguesía y las clases medias estarán siempre a su lado. En fin, el Estado liberal ha sido concebido como un mero servidor de la sociedad. (8)

Visto de esta manera tan rápida y sintética, el liberalismo aparenta como una doctrina coherente, que no tiene contradicciones internas, pero la realidad ha sido otra. La primera contradicción que aparece es entre el Estado como regulador y la libertad absoluta como principio. El problema principal del Estado liberal (su drama, para utilizar el término de Burdeau) es regular una sociedad, una economía que tiene como base fundamental el lucro y la acumulación de riquezas, y que por lo tanto niega la posibilidad de leyes y normas que impidan desarrollarse y expandirse. Por otra parte, en defensa de la libertad, diversos sectores sociales demandan tener una participación; participación que es a veces contradictoria con la clase que ha defendido, sustentando y desarrollado el liberalismo: la burguesía.

Las contradicciones entre el discurso mismo del liberalismo han sido objeto de análisis por importantes intelectuales. Strasser, por ejemplo, dice que la base del problema está en la "creencia" misma, pues el Estado y su ejecutor, el gobierno, solo puede "estar (...) en las manos de una fracción de la sociedad, cualquiera que sea (...). Una minoría, varias minorías (...) en definitiva un fragmento de la población, y probablemente un fragmento menor". Vachet es más sutil en su crítica, llamándole "antinomias" a las contradicciones, pero afirmando sin tapujos que el liberalismo es ambivalente en tanto que asocia "un determinismo natural, una regulación racional y un individualismo expansivo". (10)

Después de esta introducción sobre el liberalismo, sus principales preceptos y sus contradicciones internas, vayamos ahora a Espaillat y al liberalismo dominicano del siglo XIX.

En este apartado intentaremos presentar algunas incoherencias internas propias del pensamiento espaillanista (para bautizar su pensamiento con una terminología).

Los liberales dominicanos defendieron desde 1838, año en que se funda la Trinitaria, primera organización política liberal, la creación de una nación independiente y soberana, no sometida a la dominación de una nación imperial. La famosa frase expandida popularmente de Juan Pablo Duarte "La república Dominicana será libre e independiente o se hunde la isla", es una muestra más que fehaciente de lo que acabamos de señalar.

La democracia representativa de los países europeos, en un primer momento, y luego de los Estados Unidos, se constituyeron en el espejo, en el ejemplo a imitar:

"Oh! Inglaterra; patria de mi querida Julia (*)
y de las buenas leyes; donde el amor patrio
es enfermedad endémica; y donde jamás se deja
para mañana lo que de hacerse tiene. Cuánto
debes quizás a la superioridad incontestable
de tus ganados! del mismo modo que nosotros tal
vez debemos todos nuestros desaciertos a la
miserabilidad de nuestro sancocho! (11)

Espaillat decía en otro de sus artículos que había una proporcionalidad directa entre el buen biefstake que se consumía en Inglaterra y la mala carne dominicana, pues los dominicanos necesitaban de leyes especiales, mientras los ingleses deben comer buenas carnes "porque necesitan buenas leyes". (12) Evidentemente, esta apreciación aparece en un primer momento como una caricatura, pero no lo es. Dentro del discurso espaillanista, la lógica era la siguiente: el bienestar sólo puede ser conseguido sobre la base del orden y el respecto a la autoridad, estos expresados en la constitución y las leyes.

Otra nación digna de admirar y respetar era, según Espaillat, los Estados Unidos, donde la vida, siempre según el intelectual dominicano, no era otra cosa que una lucha perpetua entre necesidades y modo de satisfacción de esas necesidades; lucha que era expresada en todos los campos, comercio, industria y, sobre todo, política. En los Estados Unidos, el proceso eleccionario se ventilaba tomando siempre en cuenta el porvenir de las familias, de uno y otro bando... ya que los "aspirantes a los puestos que dependen de la elección del pueblo trabajan incesantemente para hacerse conocer de la nación del modo más ventajoso o posible, ya sea por sus talentos, ya por su honradez y buenas costumbres...." (13)

Espaillat fue crítico con los franceses, sobre todo con la política de Napoleón y el imperio, pues consideraba que el régimen impuesto por ese "autócrata" (utilizando su terminología) para conservar en poder había "enervado" a los franceses, perdiendo el hábito de ocuparse de los "asuntos políticos, descansando, confiados en que su amo velaba y se ocupaba por ellos". (14) Comparaba a Francia con los Estados Unidos y decía que la primera "esperaba todo del gobierno", mientras en la segunda el pueblo no espera del gobierno "más que la dirección general de los negocios" pues, según Espaillat, la "fuerza, la iniciativa reside en la nación, de la cual pasa al gobierno". (15) Aquí se hace referencia al concepto de soberanía, el cual deberá ser objeto de amplias discusiones.

He aquí según nuestra reflexión las contradicciones principales en este aspecto del pensamiento de Espaillat. Es innegable la expansión que tuvo el pensamiento liberal por toda América (anglosajona e hispana). Las ideas del liberalismo, nuevas y novedosas calaron en sectores sociales constituídos por las capas medias y las élites intelectuales, que se organizaron para luchar y crear un Estado Nacional, liberal y moderno, basado en una organización democrática, representativa... Pero solo las circunstancias hicieron que las grandes mayorías participaran en los movimientos revolucionarios, pues el discurso nacionalista carecía de todo contenido para ellos. La dificultad principal vino en la aplicación del discurso a la realidad, pues el sentimiento democrático y nacionalista se confundió en un primer momento con el sentimiento local, se hizo coincidir la nacionalidad con

la comunidad, permitiendo la adhesión del pueblo a los caudillos regionales, los cuales tenían una mentalidad y carácter psicológico semejantes a los de las grandes mayorías. Significa, pues, la afirmación anterior, que los movimientos nacionalistas eran elitistas, el discurso de los líderes defensores del nacionalismo no tenía una base social significativa.

Por otra parte, el hecho de concebir el mundo europeo y norteamericano como modelos a seguir, expresaba una incompreensión de lo que significó la expansión del capitalismo industrial. En las páginas anteriores señalamos al liberalismo como un momento de la historia, como una ideología, como una filosofía que nace de las entrañas de la burguesía, primero la comercial, luego la industrial; producto de contradicciones propias del desarrollo de las sociedades europeas, del nuevo grupo social que negaba la estructura rígida del feudalismo. Quiere esto decir, que el discurso del liberalismo carecía de base social, no era producto de un proceso particular de las sociedades latinoamericanas; más bien fue la importación de una ideología, así como los conservadores deseaban importar la modernidad, pero no por las ideas sino por la anexión pura y simple. Lo interesante del caso era que tanto para los liberales como para los conservadores Europa y los Estados Unidos eran modelos, para unos (los liberales) lo válido era aplicar sus ideas y su forma de vida, para otros (los conservadores) era sencillamente trasladar esas sociedades a los más recónditos lugares de América Latina, y para lograrlo, proponían la dominación, la incorporación de nuestros países a esas naciones.

Una de las principales virtudes de Espaillat como pensador fue el de tener momentos de lucidez sorprendente. Por ejemplo, fiel defensor de la nacionalidad, por lo tanto opuesto a todo proyecto anexionista, entendió que en 1861, el pueblo dominicano, cansado de tantas guerras internas y luchas caudillistas, depositó cierta confianza en el gobierno anexionista español, pues el pueblo "deseó y esperó, (...) como compensación (...) una buena administración de justicia". (16)

Por otra parte, haciendo un análisis de los acontecimientos en Cuba durante la guerra de independencia, Espaillat afirmaba que los Estados Unidos no estaban interesados en la independencia cubana, pues

guardaban en sus adentros la aspiración de anexar esa isla a su nación. Esta táctica, según el intelectual dominicano, es lo que “da la solución del indiferentismo con que el Senado de Washington contempla las desgracias de Cuba, desgracias que lo son en realidad para los filántropos, pero que dejan de ser consideradas como tales por los hombres de Estado que tienen otro modo de sentir y otros ojos para ver las cosas”. (17)

Encontramos pues, que Espaillat, uno de los intelectuales más representativos del liberalismo dominicano, si bien defendía los preceptos del liberalismo, con sus modelos a imitar, en algunos momentos de su análisis político fue lúcido, entendiendo que las potencias imperiales buscan ante todo el dominio de la naciones más débiles.

Los liberales dominicanos: un contraste entre ideas y prácticas políticas

Según Espaillat la solución de los problemas nacionales debían guiarse en base a tres principios:

1. El logro de la libertad, entendida como la “condición necesaria del hombre, su condición propia en la vasta escala de los seres que componen esta creación...” (18)

2. La Justicia, sentimiento vital de los hombres de la época, que junto a la razón permite la conservación de la especie, por lo que afirmaba “vale más (...) que se condenen cien inocentes si se ha de salvar un solo criminal”. (19)

3. Y, la Educación, para lograr que “aquellos que se ocupen de la cosa pública cultiven y desarrollen con todo esmero sus facultades intelectuales”. (20)

Como sintetizaba el propio Espaillat, “con esta triple sed de libertad, de justicia y de saber creo firmemente que se salva fácilmente una sociedad, con tal que los hombres que han recibido cierto grado de educación se pongan a la cabeza de la triple cruzada de conservar ilesa

la libertad adquirida, de hacer que la administración de la justicia sea un hecho y que la enseñanza llegue en breve a ser extensa a cuantas personas haya en el país que se encuentren en estado de recibirla". (21)

Un problema serio tenía el pensamiento de Espaillat: cómo lograr la libertad en un país donde cada grupo social propugnaba por el ascenso de su caudillo. A esta situación, el político proponía la fórmula de la "Fusión", entendida esta como el derecho que tienen los unos y los otros de sostener el orden, impidiendo toda revolución o conmoción, de manera tal que la fortuna pública sea una realidad, se ilustre la nación y se organice la justicia. "La fusión" es el deber de todos los partidarios y aspirantes al poder de esperar a que les llegue su turno, sin organizar movimientos. La "fusión" es aceptar que las urnas dictaminen el ganador, no "las bocas de los fusiles". (22)

Espaillat estaba consciente de que el país vivía una situación de violencia generalizada y abogaba por el respeto a la constitución y a las leyes, principio básico para impedir las revoluciones. (23) Pero el bello discurso no tuvo asidero en la sociedad dominicana. El siglo XIX fue un escenario permanente de revoluciones, luchas intercaudillistas, golpes de estado, asesinatos encubiertos, ruptura de legalidades, violación permanente de las leyes.... Veamos algunos ejemplos:

Durante el período de los Seis Años de Buenaventura Báez (1868-74) se produjeron 141 movimientos armados, de los cuales más del 70 o/o fueron organizados por los liberales.

Finalizada la dictadura baecista, el país vivió una verdadera pesadilla de cambios forzosos de gobiernos. De 1874 al 76 gobernó Ignacio María González, quien se ve obligado a renunciar y es elegido por la voluntad popular Ulises Francisco Espaillat, pero solo permanece 7 meses en el poder. Espaillat fue elegido en abril de 1876 y renuncia en octubre de ese año, y de agosto a la fecha de su renuncia, tuvo que enfrentar 14 rebeliones.

Buenaventura Báez volvió al poder en 1876, siendo derrocado en 1878; tras su derrota el país vivió un verdadero festival de cambios de gobierno: El 2 de marzo de 1878 se eligió un Consejo de Secretarios de Estado, el cual es desplazado tres días después por un golpe de estado propiciado por Ignacio María González, quien dura hasta mayo de ese

año, pues una nueva revolución organizada por Pedro Guillermo lo obliga a renunciar. González conspira de nuevo y en julio derroca a Guillermo, permanece en el poder hasta septiembre, pues es sustituido por el movimiento liberal que impone un nuevo Consejo de Secretarios de Estado, el cual solo dura cinco días, pues Guillermo ataca de nuevo y se coloca una vez más en la presidencia, pero en octubre de 1879 un movimiento liberal organizado por Luperón lo derroca, iniciándose así el período de dominación de los liberales.

El abismo entre el discurso político liberal y la práctica fue muy grande. La realidad les imponía que debían utilizar los mismos medios (violencia, conspiración, etc.) si querían tener una participación política importante.

Cansado por esta violencia nacida en el pueblo dominicano, Espaillat escribe amargado señalando que los dominicanos constituyen un grupo social adormecido, alienado, que no despierta nunca de ese letargo, que el discurso liberal era extraño, que solo se despertaba de su "habitual letargo" para "asistir a algún baile, ir a los gallos (...) o hacer una revolución...". (24) Espaillat lamentaba esta situación, pues en nuestro país, según él, todo estaba por hacerse, pero nadie se esfuerza; todo el mundo espera que otro trabaje para su propio porvenir. (25)

A pesar de esta visión hasta cierto punto pesimista, Espaillat no desmayaba en su afán de propugnar por una educación política para el pueblo; sin embargo, la misma situación de crisis permanente le hizo variar su posición, limitando la formación a ciertas capas, a aquellos "que se ocupan de dirigir y encaminar las masas". Argumentaba que esos grupos deberán trabajar a la "luz del día, exponiendo ideas y pensamientos, con los cuales persuaden a las clases inferiores, a quienes conducen...." Criticaba a los políticos dominicanos, pues estos solo trabajan "en medio del misterio, como si fuesen criminales..." (26)

El discurso de Espaillat tenía fieles seguidores entre los liberales dominicanos, pero carecía de posibilidad práctica de aplicación, pues la realidad era más fuerte que los deseos y aspiraciones de este grupo de hombres, quienes se vieron envueltos en la cultura caudillista y asumieron la lógica de los caudillos. Era difícil que esas ideas pudiesen prosperar en pueblos como el nuestro caracterizados por el atraso social

y la miseria y la lucha por la subsistencia. Los líderes liberales dominicanos, como los conservadores, incentivaron el culto a su persona, desarrollaron ese poder magnético sobre las masas como cualquier caudillo, llevando a un segundo plano el desarrollo de la conciencia de esas mismas masas.

Espailat, al final de su carrera política, vió frustrada su aspiración de ver crecer el pueblo dominicano en su conciencia política. Percibió que también en el Partido Liberal, las luchas internas eran algo cotidiano, el deseo de imponerse sobre los demás era muy perceptible: "La funesta división se introdujo en nuestro partido: los unos pasaron a ser víctimas; los otros verdugos!". (27) La frustración se hizo cada vez más profunda, la esperanza de que algún día el pueblo se entregara "al trabajo de reconstrucción" se hizo más lejana; por esto reconoció a Luperón que su alma había enfermado, que su corazón tenía una "herida profunda que jamás podrá cicatrizar", pues tenía grandes decepciones, sufrimientos imborrables de su espíritu. Decía Espailat que Luperón intentó en esa comunicación levantar "un extremo de la lápida que cubría" sus ilusiones. (28)

La amargura de Espailat se explica por un reconocimiento de la corriente conservadora en el espectro político dominicano del siglo XIX. La historia se encargó de confirmar sus profundos pensamientos.

1. Ulises Francisco Espaillat, *Escritos*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1997.

2. Andrés Vachet, *La ideología liberal*, Madrid, Editorial Fundamentos, 1972, p. 23.

3. Joseph Folliet, "*La Troisieme révolution*", citado por Vachet, op. cit. p. 23

4. Georges Burdeau, *Le Lyberalisme*, Paris, Editions du Seuil, 1979, p. 47.

5. Vachet, op. cit. p. 73.

6. Cf. George Burdeau.

7. Ibid.

8. F. H. Hinsley hace muy buena exposición en su libro "*El Concepto de Soberanía*", sobre las diferentes concepciones del Estado, y el proceso histórico que ha vivido el significado del concepto mismo.

Cf. Hinsley, *El Concepto de Soberanía*, Barcelona, Ed. Labor, 1972.

9. Carlos Strasser, *Para una teoría de la democracia posible*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990, p. 92.

10. Vachet, op. cit., p. 155.

11. Espaillat, "*Los Penitenciarias*" en *Escritos*, op. cit. p. 93.

12. Espaillat, "*El Reloj Público y otras cosas*", *Escritos*, p. 57.

13. Espaillat, "Al Señor Presidente de la Sociedad Liga de la Paz", Escritos, p. 215.

14. Espaillat, "A Justo", Escritos, p. 194.

15. Ibid. p. 195.

16. Espaillat, "A la Liga de la paz", Escritos, p. 247.

17. Espaillat, "Sobre Inmigración", p. 102.

18. Espaillat, "Al Pbro Fernando Arturo de Meriño", Escritos, p. 181.

19. Espaillat, "La Fusión y la situación de los partidos", Escritos, p. 38.

20. Espaillat, "A la Juventud de la capital", Escritos, p. 113.

21. Espaillat, "Al Pbro Fernando Arturo de Meriño", p. 85.

22. Espaillat, "La Fusión y la situación de los partidos", op. cit. 49.

23. Espaillat, "Al Lic. Manuel de Jesús Galván", Escritos, p. 255.

24. Espaillat, "La Ganadería", Escritos, p. 147.

25. Ibid.

26. Espaillat, "Al Lic. Manuel de Jesús Galván", op. cit. p. 255.

27. Espaillat, "Al General Gregorio Luperón", Escritos, p. 261.

28. Ibid.